

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36978** *BANDERAS Y MÁSTILES MOYCA, S.L.*

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 244/09 de este Juzgado seguido a instancia de doña Ana Isabel Colmenero Labrador sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 17 de diciembre de 2009 por el que se declara a Banderas y Mástiles Moyca, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 4.227,6 euros de principal, más 845,52 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de diciembre de 2009.- Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social número 4 de Madrid.

ID: A090093015-1